



INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU

NIT. 804.014.968-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO NIIF
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 30/11/2020 Y 30/11/2019
(Cifras en pesos)



CÓDIGO	DETALLE	NOTA	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	CORRIENTE		16.289.494.900,11	16.661.641.044,34	-372.146.144,23	-2,23
11	EFFECTIVO	(1)	3.328.804.610,89	5.028.778.062,23	-1.699.973.451,34	-33,80
1105	Caja		804.653,00	759.106,33	45.546,67	6,00
110502	Caja menor		804.653,00	759.106,33	45.546,67	6,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras		3.327.999.957,89	5.028.018.955,90	-1.700.018.998,01	-33,81
111005	Cuenta corriente		95.373,00	36.280,32	59.092,68	162,88
111006	Cuenta de ahorro		3.327.904.584,89	5.027.982.675,58	-1.700.078.090,69	-33,81
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(2)	521.585.768,76	575.800.354,92	-54.214.586,16	-9,42
1224	Inversiones de Administracion de Liquidez al Costo		588.777.000,00	588.777.000,00	0,00	0,00
122490	Otras inversiones de administracion de liquidez al costo		588.777.000,00	588.777.000,00	0,00	0,00
1280	Deterioro Acumulado de Inversiones (cr)		-67.191.231,24	-12.976.645,08	-54.214.586,16	417,79
128041	Inversiones de administracion de liquidez a costo amortizado		-67.191.231,24	-12.976.645,08	-54.214.586,16	417,79
13	CUENTAS POR COBRAR	(3)	31.475.274,63	1.215.554.163,79	-1.184.078.889,16	-97,41
1322	Administracion del Sistema de Seguridad Social en Salud		14.690.638,00	0,00	14.690.638,00	0,00
132219	Licencias de maternidad y paternidad		12.559.107,00	0,00	12.559.107,00	0,00
132220	Incapacidades		2.131.531,00	0,00	2.131.531,00	0,00
1337	Transferencias por cobrar		0,00	1.208.266.098,06	-1.208.266.098,06	-100,00
133712	Otras transferencias		0,00	1.208.266.098,06	-1.208.266.098,06	-100,00
1384	Otras Cuentas por Cobrar		16.784.636,63	7.288.065,73	9.496.570,90	130,30
138436	Otros intereses por cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00
138490	Otras cuentas por cobrar		16.784.636,63	7.288.065,73	9.496.570,90	130,30
19	OTROS ACTIVOS	(4)	12.407.629.245,83	9.841.508.463,40	2.566.120.782,43	26,07
1908	Recursos Entregados en Administracion		12.399.070.158,40	9.818.046.408,40	2.581.023.750,00	26,29
190801	En administracion		12.399.070.158,40	9.818.046.408,40	2.581.023.750,00	26,29
1909	Depositos Entregados en Garantia		0,00	16.630.086,00	-16.630.086,00	-100,00
190903	Depositos judiciales		0,00	16.630.086,00	-16.630.086,00	-100,00
1970	Intangibles		16.031.639,00	11.470.497,00	4.561.142,00	39,76
197005	Derechos		939.949,00	939.949,00	0,00	0,00
197007	Licencias		11.716.612,00	7.155.470,00	4.561.142,00	63,74
197008	Software		3.375.078,00	3.375.078,00	0,00	0,00
1975	Amortizacion Acumulada de Intangibles (CR)		-7.472.551,57	-4.638.528,00	-2.834.023,57	61,10
197505	Derechos		-516.974,59	-203.658,00	-313.316,59	153,84
197507	Licencias		-5.392.067,68	-3.546.376,00	-1.845.691,68	52,04
197508	Software		-1.563.509,30	-888.494,00	-675.015,30	75,97
	NO CORRIENTE		67.518.812,27	87.874.777,34	-20.355.965,07	-23,16
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(5)	67.518.812,27	87.874.777,34	-20.355.965,07	-23,16
1665	Muebles Enseres y Equipo de oficina		30.017.821,00	10.843.862,00	19.173.959,00	176,82
166501	Muebles y enseres		8.224.566,00	8.224.566,00	0,00	0,00
166502	Equipo y máquina de oficina		21.793.255,00	2.619.296,00	19.173.959,00	732,03
1670	Equipo de Comunicación y Computo		116.895.096,20	114.095.461,20	2.799.635,00	2,45
167001	Equipo de comunicación		2.799.635,00	0,00	2.799.635,00	0,00
167002	Equipo de computación		49.287.145,20	49.287.145,20	0,00	0,00
167007	Equipos de comunicación y computación de u		64.808.316,00	64.808.316,00	0,00	0,00
1685	Depreciacion Acumulada		-79.394.104,93	-37.064.545,86	-42.329.559,07	114,20
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-11.117.428,65	-4.363.305,00	-6.754.123,65	154,79
168507	Equipos de comunicación y computación		-68.276.676,28	-32.701.240,86	-35.575.435,42	108,79
	TOTAL ACTIVO		16.357.013.712,38	16.749.515.821,68	-392.502.109,30	-2,34

CÓDIGO	PASIVO	NOTA	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
2	CORRIENTE		1.753.120.614,27	951.249.499,00	801.871.115,27	84,30
24	CUENTAS POR PAGAR	(6)	1.159.044.202,00	587.378.769,00	571.665.433,00	97,32
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		1.062.486.527,00	90.458.452,00	972.028.075,00	1.074,56
240101	Bienes y servicios		4.986.527,00	16.958.452,00	-11.971.925,00	0,00
240102	Proyectos de Inversion		1.057.500.000,00	73.500.000,00	984.000.000,00	1.338,78
2407	Recursos a favor de terceros		12.766.100,00	41.191.423,00	-28.425.323,00	-69,01
240703	Impuestos		146.100,00	419.809,00	-273.709,00	-65,20
240722	Estampillas		11.941.000,00	38.201.014,00	-26.260.014,00	-68,74
240790	Otros recaudos a favor de terceros		679.000,00	2.570.600,00	-1.891.600,00	-73,59
2424	Descuentos de Nomina		8.631.735,00	7.958.503,00	673.232,00	8,46
242401	Aportes a fondos pensionales		3.005.406,00	2.858.954,00	146.452,00	5,12
242402	Aportes a seguridad social en salud		2.423.806,00	2.305.754,00	118.052,00	5,12
242404	Sindicatos		142.584,00	135.639,00	6.945,00	5,12
242405	Cooperativas		849.400,00	1.133.559,00	-284.159,00	-25,07
242407	Libranzas		2.068.539,00	1.524.597,00	543.942,00	35,68
242411	Embargos		142.000,00	0,00	142.000,00	0,00
2425	Acreedores		458.000,00	0,00	458.000,00	0,00
2436	Retencion en la fuente e Impuesto de timbre		10.064.000,00	5.357.662,00	4.706.338,00	87,84
2460	Créditos Judiciales		28.564.955,00	388.569.955,00	-360.005.000,00	-92,65
246002	Sentencias y conciliaciones		28.564.955,00	388.569.955,00	-360.005.000,00	-92,65
2490	Otras cuentas por pagar		36.072.885,00	53.842.774,00	-17.769.889,00	-33,00
249050	Aportes al ICBF y SENA		4.975.800,00	3.009.800,00	1.966.000,00	65,32
249054	Honorarios		3.500.000,00	0,00	3.500.000,00	0,00
249055	Servicios		0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
249058	Arrendamiento operativo		4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	0,00
249090	Otras cuentas por pagar		23.097.085,00	50.832.974,00	-27.735.889,00	-54,56
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	(7)	197.342.499,27	272.763.626,00	-75.421.126,73	-27,65
2511	Beneficios a los Empleados a corto Plazo		197.342.499,27	272.763.626,00	-75.421.126,73	-27,65



INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU
 NIT. 804.014.968-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO NIIF
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 30/11/2020 Y 30/11/2019
 (Cifras en pesos)



251101	Nómina por pagar		0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
251102	Cesantías		61.639.556,00	60.272.038,00	1.367.518,00	2,27
251103	Intereses sobre cesantías		7.396.768,00	6.119.141,00	1.277.627,00	20,88
251104	Vacaciones		32.415.506,00	52.337.606,00	-19.922.100,00	-38,06
251105	Prima de vacaciones		23.371.111,27	38.244.616,00	-14.873.504,73	-38,89
251106	Prima de servicios		26.203.328,00	30.785.850,00	-4.582.522,00	-14,89
251107	Prima de navidad		8.298.529,00	55.645.517,00	-47.346.988,00	-85,09
251109	Bonificaciones		21.385.115,00	14.854.264,00	6.530.851,00	43,97
251111	Aportes a riesgos laborales		229.300,00	278.700,00	-49.400,00	-17,73
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador		7.271.993,00	6.918.047,00	353.946,00	5,12
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador		5.151.393,00	4.900.447,00	250.946,00	5,12
251124	Aportes a cajas de compensación familiar		3.979.900,00	2.407.400,00	1.572.500,00	65,32
27	PASIVOS ESTIMADOS	(8)	396.733.913,00	91.107.104,00	305.626.809,00	335,46
2701	Litigios y Demandas		396.733.913,00	91.107.104,00	305.626.809,00	335,46
270103	Administrativas		41.319.200,00	67.973.410,00	-26.654.210,00	-39,21
270105	Laborales		350.000.000,00	23.133.694,00	326.866.306,00	1.412,94
270190	Otros litigios y demandas		5.414.713,00	0,00	5.414.713,00	0,00
	TOTAL PASIVO		1.753.120.614,27	951.249.499,00	801.871.115,27	84,30

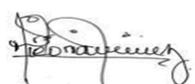
CÓDIGO	PATRIMONIO	NOTA	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(9)	14.563.929.537,47	14.786.133.159,40	-222.203.621,93	-1,50
3105	Capital Fiscal		15.552.818.854,27	14.598.886.184,14	953.932.670,13	6,53
310506	Capital Fiscal		15.552.818.854,27	14.598.886.184,14	953.932.670,13	6,53
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores		-988.889.316,80	187.246.975,26	-1.176.136.292,06	-628,12
310901	Utilidades o excedentes acumulados		218.962.850,26	187.246.975,26	31.715.875,00	16,94
310902	Perdidas o deficits acumulados		-1.207.852.167,06	0,00	-1.207.852.167,06	0,00
3110	Resultado del Ejercicio		39.963.560,64	1.012.133.163,28	-972.169.602,64	-96,05
	TOTAL PATRIMONIO		14.603.893.098,11	15.798.266.322,68	-1.194.373.224,57	-7,56
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16.357.013.712,38	16.749.515.821,68	-392.502.109,30	76,74

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00		
83	DEUDORAS DE CONTROL	(10)	1.020.000,00	63.208.490,00	-62.188.490,00	-98,39
8315	Activos Totalmente Depreciados, Agotados o		1.020.000,00	1.020.000,00	0,00	0,00
8347	Bienes entregados a terceros		0,00	35.576.797,00	-35.576.797,00	-100,00
8390	Otras cuentas deudoras de control		0,00	26.611.693,00	-26.611.693,00	-100,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-1.020.000,00	-63.208.490,00	62.188.490,00	-98,39
8915	Deudoras de control por contra (cr)		-1.020.000,00	-63.208.490,00	62.188.490,00	-98,39
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(11)	0,00	0,00	0,00	0,00
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		-233.133.734,00	0,00	-233.133.734,00	0,00
9120	Litigios y Demandas		-233.133.734,00	0,00	-233.133.734,00	0,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL		-359.828.000,00	-1.685.424.947,34	1.325.596.947,34	-78,65
9306	Bienes Recibidos en Custodia		-359.828.000,00	0,00	-359.828.000,00	0,00
9390	Otras cuentas acreedoras de control		0,00	-1.685.424.947,34	1.685.424.947,34	-100,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		592.961.734,00	1.685.424.947,34	-1.092.463.213,34	-64,82
9905	Responsabilidades contingentes por el contrario		233.133.734,00	0,00	233.133.734,00	0,00
9915	Acreedoras de Control por Contra (db)		359.828.000,00	1.685.424.947,34	-1.325.596.947,34	-78,65
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00	0,00	0,00


DEICY MAYERLY HERNANDEZ GAMA
 Directora General (E)


ARLEY ESTEBAN ARIAS
 Subdirector Administrativo y Financiero


MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
 Contador Público
 T.P. N°. 59016-T



INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU
NIT. 804.014.968-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 30/11/2020 Y 30/09/11/2019
(Cifras en pesos)

**GOBERNAR
ES HACER**

PATRIMONIO

Saldo Del Patrimonio a 30 de Noviembre de 2019	15.798.266.322,68	
Variaciones		-1.194.373.224,57
Saldo Del Patrimonio a 30 de Noviembre de 2020	14.603.893.098,11	

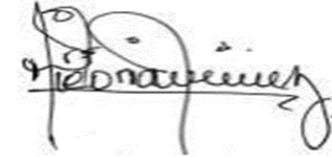
3	PATRIMONIO	2020	2019	VARIACIÓN
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno			
3105	Capital fiscal	15.552.818.854,27	14.598.886.184,14	953.932.670,13
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores	-988.889.316,80	187.246.975,26	-1.176.136.292,06
3110	Resultado del ejercicio	39.963.560,64	1.012.133.163,28	-972.169.602,64



DEICY MAYERLY HERNANDEZ GAMA
Directora General (E)



ARLEY ESTEBAN ARIAS
Subdirector Administrativo y Financiero



MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
Contador Público
T.P. 59016-T



INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU

NIT. 804.014.968-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO NIIF
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 30/11/2020 Y 30/11/2019
(Cifras en pesos)

GOBERNAR
ES HACER

CÓDIGO	INGRESOS	NOTA	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	INGRESOS		3.773.980.385,70	3.874.478.024,60	-100.497.638,90	-2,59
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(12)	3.683.636.702,00	3.511.075.722,00	172.560.980,00	4,91
4428	Otras Transferencias		3.683.636.702,00	3.511.075.722,00	172.560.980,00	4,91
442802	Para proyectos de inversión		1.536.303.520,00	1.673.430.187,00	-137.126.667,00	-8,19
442803	Para gastos de funcionamiento		2.147.333.182,00	1.837.645.535,00	309.687.647,00	16,85
48	OTROS INGRESOS	(13)	90.343.683,70	363.402.302,60	-273.058.618,90	-75,14
4802	Financieros		88.197.295,37	207.409.980,97	-119.212.685,60	-57,48
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		77.165.331,49	195.312.555,93	-118.147.224,44	-60,49
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración		11.031.963,88	12.097.425,04	-1.065.461,16	0,00
4808	Ingresos Diversos		2.146.388,33	14.503.320,76	-12.356.932,43	-85,20
480826	Recuperaciones		2.145.831,00	7.546.536,76	-5.400.705,76	-71,57
480827	Aprovechamientos		0,00	0,00	0,00	0,00
480827	Aprovechamientos		0,00	1.283.754,00	-1.283.754,00	-100,00
480890	Otros ingresos diversos		557,33	5.673.030,00	-5.672.472,67	-99,99
4830	Reversion de las perdidas por Deterioro de Valor		0,00	141.489.000,87	-141.489.000,87	-100,00
483001	Inversiones		0,00	141.489.000,87	-141.489.000,87	-100,00
	TOTAL INGRESOS		3.773.980.385,70	3.874.478.024,60	-100.497.638,90	-2,59

CÓDIGO	GASTOS		2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	CORRIENTE		3.734.016.825,06	2.862.344.861,32	871.671.963,74	30,45
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	(14)	1.731.458.475,70	1.550.307.691,46	181.150.784,24	11,68
5101	Sueldos y Salarios		640.838.574,03	613.646.155,67	27.192.418,36	4,43
510101	Sueldos del personal		617.161.704,03	585.496.462,67	31.665.241,36	5,41
510119	Bonificaciones		23.676.870,00	28.149.693,00	-4.472.823,00	-15,89
5102	Contribuciones Imputadas		16.144.280,00	24.949.292,00	-8.805.012,00	-35,29
510203	Indemnizaciones		16.144.280,00	24.949.292,00	-8.805.012,00	-35,29
5103	Contribuciones Efectivas		161.854.853,00	155.939.802,00	5.915.051,00	3,79
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		31.124.400,00	26.230.000,00	4.894.400,00	18,66
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		56.476.574,00	52.339.748,00	4.136.826,00	7,90
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales		3.441.700,00	3.476.500,00	-34.800,00	-1,00
510306	Cotizacion a Ent. Admin. del Reg. de Prima Media		44.462.772,00	34.968.404,00	9.494.368,00	27,15
510307	Cot. a Ent. Adm. del Regimen de Ahorro Individual		26.349.407,00	38.925.150,00	-12.575.743,00	-32,31
5104	Aportes sobre la nomina		38.909.700,00	36.380.200,00	2.529.500,00	6,95
510401	Aportes al ICBF		23.344.100,00	21.826.500,00	1.517.600,00	6,95
510402	Aportes al SENA		15.565.600,00	14.553.700,00	1.011.900,00	6,95
5107	Prestaciones Sociales		283.070.215,00	249.348.044,79	33.722.170,21	13,52
510701	Vacaciones		44.323.821,00	30.669.296,00	13.654.525,00	44,52
510702	Cesantías		67.127.303,00	62.262.001,00	4.865.302,00	7,81
510703	Intereses a las cesantías		8.055.299,00	6.155.279,79	1.900.019,21	30,87
510704	Prima de vacaciones		30.245.849,00	28.504.754,00	1.741.095,00	6,11
510705	Prima de navidad		74.291.322,00	59.054.902,00	15.236.420,00	25,80
510706	Prima de servicios		55.404.911,00	58.189.934,00	-2.785.023,00	-4,79
510707	Bonificación especial de recreación		3.621.710,00	4.511.878,00	-890.168,00	0,00
5108	Gastos de Personal Diversos		472.173.132,67	331.217.672,00	140.955.460,67	42,56
510803	"Capacitación, bienestar social y estímulos"		6.600.400,00	0,00	6.600.400,00	0,00
510806	Contratos de personal temporal		465.572.732,67	331.217.672,00	134.355.060,67	40,56
5111	Generales		110.181.652,00	131.614.298,00	-21.432.646,00	-16,28
511114	Materiales y suministros		3.559.320,87	14.557.072,00	-10.997.751,13	-75,55
511115	Mantenimiento		4.136.500,00	2.665.900,00	1.470.600,00	0,00
511117	Servicios públicos		10.110.554,00	24.259.360,00	-14.148.806,00	-58,32
511118	Arrendamiento		69.168.006,00	73.333.320,00	-4.165.314,00	-5,68
511123	Comunicaciones y transporte		224.850,00	2.868.750,00	-2.643.900,00	-92,16
511125	Seguros generales		16.463.864,00	11.543.496,00	4.920.368,00	42,62



INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU
NIT. 804.014.968-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO NIIF
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 30/11/2020 Y 30/11/2019
(Cifras en pesos)

GOBERNAR
ES HACER

511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante		6.518.557,13	404.600,00	6.113.957,13	1.511,11
511162	Equipo de seguridad industrial		0,00	1.701.000,00	-1.701.000,00	-100,00
511190	Otros gastos generales		0,00	280.800,00	-280.800,00	-100,00
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		8.286.069,00	7.212.227,00	1.073.842,00	14,89
512002	Cuota de fiscalización y auditaje		8.286.069,00	7.212.227,00	1.073.842,00	14,89
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	(15)	99.385.932,69	57.602.079,86	41.783.852,83	72,54
5346	Deterioro de Inversiones		61.615.513,05	28.589.689,00	33.025.824,05	115,52
534602	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		61.615.513,05	0,00	61.615.513,05	0,00
5360	Depreciación de Propiedad Planta y Equipo		35.397.342,07	29.829.857,86	5.567.484,21	18,66
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		2.630.926,65	5.252.337,00	-2.621.410,35	-49,91
536007	Equipos de comunicación y computación		32.766.415,42	24.577.520,86	8.188.894,56	33,32
5366	Amortización de Activos Intangibles		2.373.077,57	4.638.528,00	-2.265.450,43	-48,84
536604	Derechos		287.206,59	203.658,00	83.548,59	41,02
536605	Licencias		1.467.106,68	3.546.376,00	-2.079.269,32	-58,63
536606	Softwares		618.764,30	888.494,00	-269.729,70	-30,36
5368	Provisiones Litigios y demandas		0,00	23.133.694,00	-23.133.694,00	-100,00
536805	Laborales		0,00	23.133.694,00	-23.133.694,00	-100,00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	(16)	1.903.170.664,67	1.252.657.359,00	650.513.305,67	51,93
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social		1.903.170.664,67	1.252.657.359,00	650.513.305,67	51,93
550705	Generales		41.970.674,00	242.553.359,00	-200.582.685,00	0,00
550706	Asignación de bienes y servicios		1.861.199.990,67	1.010.104.000,00	851.095.990,67	84,26
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	0,00	0,00	0,00
5722	Operaciones sin flujo de efectivo		0,00	0,00	0,00	0,00
58	OTROS GASTOS	(17)	1.752,00	1.777.731,00	-1.775.979,00	-99,90
5804	Financieros		1.752,00	5.331,00	-3.579,00	-67,14
580490	Otros gastos financieros		1.752,00	5.331,00	-3.579,00	-67,14
5890	Gastos Diversos		0,00	1.772.400,00	-1.772.400,00	0,00
589025	Multas y sanciones		0,00	1.772.400,00	-1.772.400,00	0,00
	TOTAL GASTOS		3.734.016.825,06	2.862.344.861	871.671.963,74	30,45

	RESULTADO DEL EJERCICIO	(18)	39.963.560,64	1.012.133.163,28	1.052.096.723,92	-96
--	--------------------------------	-------------	----------------------	-------------------------	-------------------------	------------

DEICY MAYERLY HERNANDEZ GAMA
Directora General (E)

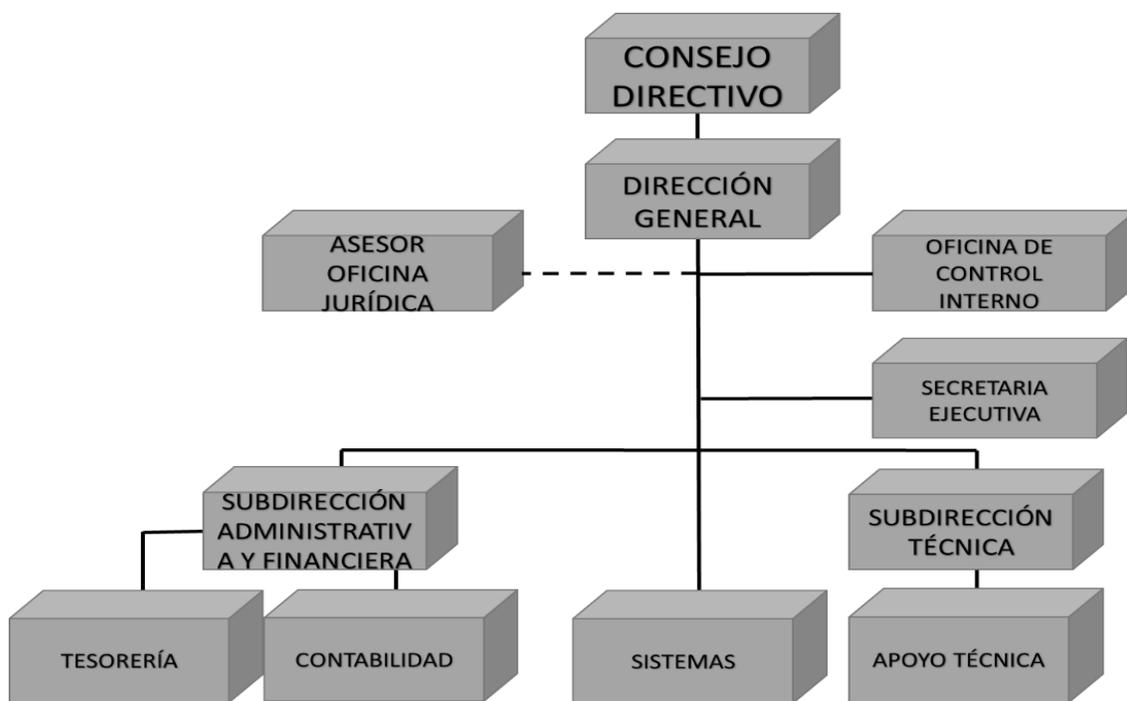
ARLEY ESTEBAN ARIAS
Subdirector Administrativo y Financiero

MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
Contador Público
T.P. N°. 59016-T

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. – NATURALEZA JURIDICA, FUNCIONES Y COMETIDO ESTATAL

NATURALEZA JURIDICA: El INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU, es un establecimiento público de orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga, creado mediante Acuerdo Municipal 030 de 2002.



FUNCION SOCIAL: El IMEBU tiene por objeto social el impulso de la política municipal de empleo y fomento de la empresa.

MISION: Liderar, orientar, coordinar y socializar todas las acciones de los sectores público y privado para mejorar la calidad de vida de las familias, mediante la solución de sus necesidades de empleo y el impulso de programas de fomento empresarial, utilizando para ello los elementos establecidos por la Ley.

VISION: Durante los próximos cuatro años lograremos hacer del IMEBU un epicentro del desarrollo empresarial y de empleabilidad, que permita el mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes y ser un referente a nivel nacional.

Lograremos crear las innovaciones sociales que le proporcionarán a la ciudad la fuente de soluciones a los más importantes problemas sociales, creando el capital social, el sentido de solidaridad y responsabilidad social a partir de la confianza en las instituciones públicas y privadas.

NOTA 2. - POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En la Resolución 533 de octubre 8 de 2015, la Contaduría General de la Nación incorpora, como parte integral del régimen de contabilidad pública, la estructura del marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por: el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

El IMEBU da cumplimiento al Régimen Jurídico contable, aplicando las normas contables de Información financiera y de aseguramiento de la información para garantizar la transparencia de sus operaciones económicas de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera (NIIF) y el marco normativo contable para las empresas del sector Público (NICSP) vigente y oficializado por la Contaduría General de la Nación.

Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Para el proceso contable en el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones y para preparar y presentar sus estados contables, el IMEBU, está aplicando las directrices del nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública e incorpora reglamentación desarrollada por la fundación IFRS para aplicabilidad de las normas internacionales de la información financiera.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos. La unidad monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica y social y el estado de cambios en el patrimonio, es el peso colombiano.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas

El Catálogo General de Cuentas (CGC) para Entidades de Gobierno será empleado para efectos de registro, identificación, preparación, revelación de Estados Contables y reporte de información

financiera a la Contaduría General de la Nación, según Resolución 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016, además se ciñen a las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Aplicación de Normas Técnicas de Contabilidad Pública

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados por elementos. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos y los gastos.

Las características fundamentales hacen referencia a la información financiera de propósito general que deben tener los siguientes atributos para que sea útil a los usuarios: Relevancia y Representación Fiel.

Las características de mejora que optimizan la utilidad de la información financiera son: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

Los principios de contabilidad se aplican en diferentes etapas del proceso contable: Negocio en marcha, devengo, esencia sobre forma, uniformidad, no compensación y periodo contable.

Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos soporte

Los libros de Contabilidad del IMEBU, se encuentran en medio magnético en el software de la Entidad GD_ECO, el Decreto Ley 0019 de 2012, en su artículo 56 consagra la posibilidad de llevar en archivos electrónicos todos los libros oficiales, si el ente de control los solicitara en físico serán impresos; en ellos se encuentran las operaciones realizadas por la administración, con sus debidos soportes los cuales se encuentran en la Subdirección administrativa y financiera. Dicha documentación tiene respaldo en la aplicación en línea que se encuentra en la nube y la información contable reposa en el servidor del proveedor del sistema.

Manuales para el proceso Contable.

1. Mediante Resolución 117 de diciembre 26 de 2017, el IMEBU aprobó el Manual para la Implementación de Políticas Contables y fue actualizado mediante Resolución 102 de diciembre de 2019 a Manual Operativo de políticas y procedimientos contables.
2. Mediante Resolución 016 de febrero 19 de 2018, el IMEBU incorporó el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.
3. Mediante Resolución 111 de diciembre 20 de 2017, se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias y se modifica el Catálogo General de cuentas de dicho marco normativo.

NOTA 3 PROCESO Y RESULTADO DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE

Con resolución No. 136 de 2015 el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga, constituyó el Comité Financiero como un organismo asesor y ejecutor de las actividades financieras, dependientes de la Dirección General, acto administrativo el cual ha sido modificado parcialmente, con la Resolución 054 de Noviembre de 2016, donde se adicionan algunas funciones al Comité financiero, con la Resolución 077 de Octubre de 2017 y con la Resolución N° 024 de Marzo 28 de 2019 que señala que la reunión del comité se llevará a cabo los 25 de cada mes o siguiente día hábil.

Software Financiero: El IMEBU implementó a partir de 2.017 la migración al nuevo sistema de Gestión Financiera denominado GD-ECO en su versión WEB y se cargó la información a la nube en 2019; en este nuevo sistema se integra contabilidad, presupuesto, tesorería nómina e inventarios. El módulo de inventarios genera la depreciación mensual y el módulo de nómina genera la provisión de prestaciones sociales de los funcionarios de planta, dando cumplimiento de esta forma al plan de mejoramiento de la Contraloría Municipal; el administrador del sistema es el Profesional Universitario Contador Público, en lo que se refiere al manejo de responsabilidades de cada usuario; el sistema genera los informes a rendir a los entes de control y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN; el objetivo de la integración del software es encaminar a la Entidad hacia el logro de altos niveles de gestión, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

NOTA 4: ASPECTOS DE TIPO ADMINISTRATIVO EN EL PROCESO CONTABLE:

Se relacionan las situaciones administrativas más relevantes observadas durante la elaboración de los Estados Financieros presentados, sin dejar de lado que realizamos mejoramiento continuo de acuerdo con la implementación de la Ley 1819 de 2016 de Saneamiento Contable, logrando establecer la realidad de la situación financiera de la entidad; entre otras mencionamos las siguientes:

Procesos Judiciales: La entidad registró en el sistema ECO_FINANCIERO las demandas laborales instauradas por la exasesora jurídica, y el ex jefe de control interno considerando la calificación dada por el asesor jurídico, las cuales fueron relacionadas en la cuenta 2701 - Litigios y Demandas, como lo establece la política contable a 31 de diciembre de 2019.

Recursos Entregados en Administración: Se considera relevante este ítem, teniendo en cuenta que en el año 2018 mediante Acuerdo de Consejo Directivo N°. 002 de junio 19, **“Por medio del cual se establece el reglamento del Fondo de Fomento y Crédito de apoyo del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga”**, además fue pactado el reintegro de los Recursos por terminación de los contratos de apoyo a programas de interés público, celebrados con los Operadores financieros Corfas, Coopfuturo y Fundesan, con el fin de ser colocados nuevamente bajo los parámetros que establece el Acuerdo en mención.

Otros pasivos vigencias expiradas: El IMEBU suscribió Convenio de Asociación 223 de 2015 con FUNDESAN por valor de \$210.000.040, el cual fue incorporado en los Estados Financieros en las cuentas de orden; este convenio se encuentra suspendido desde el 15 de diciembre de 2017 y su objeto es: *“Aunar esfuerzos para apalancar financieramente con capital semilla los proyectos de negocios de grupos de personas pertenecientes a cualquier sector productivo que incorpore los componentes de asociatividad, productividad y sostenibilidad, cuya residencia sea la ciudad de Bucaramanga o sus corregimientos que sean remitidos, evaluados y aprobados técnicamente por el IMEBU, todo enmarcado dentro del subprograma formalización laboral y empresarial del plan de desarrollo 2012-2015 Bucaramanga capital sostenible”*

NOTA 5 GESTION PRESUPUESTAL

Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Instituto, provienen específicamente de los aportes que le son girados del Municipio, según Acuerdo 028 de diciembre de 2004, el cual modificó el artículo noveno literal a) del acuerdo 030 de 2.002, para desarrollar los programas y metas trazados; igualmente el Instituto puede recibir donaciones que provengan de Entidades públicas y privadas, nacionales e Internacionales, así como el producto de sus operaciones incluyendo rendimientos financieros, recuperaciones y utilidades, los recursos que el Municipio de Bucaramanga destine para programas de generación de empleo y fomento empresarial, las partidas que se apropien en el presupuesto del Municipio de Bucaramanga como aportes al Instituto y los recursos que se establezcan mediante leyes, ordenanzas y acuerdos municipales, al cierre intermedio de los estados financieros el presupuesto de la vigencia 2020, sufrió una reducción, debido a la armonización frente al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga una ciudad de Oportunidades” igualmente mediante Acuerdo Municipal adoptado por acto administrativo en la Resolución 068 de 2020 se incorporan los excedentes financieros de la vigencia 2019 al presupuesto 2020, sin situación de fondos.

Ejecución de Gastos

De acuerdo a los Estatutos internos del Instituto adoptados según Acuerdo 001 de Enero 22 de 2003 en el artículo 9°, Parágrafo: "Para la elaboración y aprobación del presupuesto, el Consejo Directivo distribuirá los recursos del Instituto así: 70% para Inversión y 30% para funcionamiento", esta directriz no se cumple debido a que mediante acuerdo 028 de 2004 en el parágrafo Primero: establece un aporte anual al Instituto hasta por la suma de \$1.280.000.000, que serán reajustados anualmente de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior, por esta razón el presupuesto de la Entidad se disminuyó considerablemente, afectando el cumplimiento a lo que establece la norma, en cuanto a su distribución porcentual.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NORMA CONTABLE ACTIVOS

Los activos representan recursos controlados por la entidad, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios futuros. Para que el IMEBU pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

El activo que no cumpla los criterios para su reconocimiento puede sin embargo revelarse en Notas a los Estados Financieros.

NOTA 1 EFECTIVO

1.1 CAJA MENOR

CÓDIGO	DETALLE	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
1105	Caja	804,653.00	759,106.33	45,546.67	6.00
110502	Caja menor	804,653.00	759,106.33	45,546.67	6.00

El Imebu atendiendo lo dispuesto en el título 5 artículo 2.8.5.4 del decreto 1068 de 2015 único reglamentario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual establece que las cajas menores se constituirán y funcionaran para cada vigencia fiscal, por lo que mediante Resolución 003 de enero 15 de 2020, adicionada y modificada parcialmente por la Resolución 017 de febrero 21 y por la resolución 025 de marzo 5 de 2020, se constituye la caja menor de gastos generales, cuyos recursos se destinarán al cubrimiento de gastos imprevistos y necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la Entidad.

Los recursos administrados a través de la caja menor son objeto de arqueos y conciliaciones para de esta forma verificar y controlar el manejo del efectivo y fiabilidad de la información reconocida en cada rubro, el objetivo de ésta es sufragar gastos menores y de carácter urgente, los rubros aprobados para tal fin son materiales y suministros, comunicaciones y transporte, mantenimiento, servicio de restaurante y cafetería e impresos y publicaciones. El funcionario responsable de la caja menor se encuentra amparado por la póliza global que el Instituto adquirió para la vigencia 2020.

1.2. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO	DETALLE	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
1110	Depositos en Instituciones Financieras	3,327,999,957.89	5,028,018,955.90	(1,700,018,998.01)	(33.81)
111005	Cuenta corriente	95,373.00	36,280.32	59,092.68	162.88
111006	Cuenta de ahorro	3,327,904,584.89	5,027,982,675.58	(1,700,078,090.69)	(33.81)

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

El saldo generado a la fecha de corte está conformado por los recursos registrados en las cuentas de Ahorros y Corriente las cuales se maneja en:

- 1) Colpatria inversión (número 0402014815) se registra el recaudo de las transferencias que realiza la Alcaldía de Bucaramanga y los intereses generados mensualmente, propuesta para cubrir los pagos de las obligaciones mensuales generadas en el IMEBU
- 2) La cuenta Fondos microempresarios (número 0402014816) corresponde a recursos de destinación específica, en esa cuenta se refleja el recaudo de los convenios que se han vencido con los operadores (FUNDESAN, CORFAS Y COOPFUTURO) y los respectivos rendimientos financieros.
- 3) Bancolombia se encuentra saldos de funcionamiento de vigencias anteriores.
- 4) Davivienda refleja saldos de funcionamiento de vigencias anteriores

COMPARATIVO BALANCE FRENTE A CUADRO DE OPERADORES

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU					
Nit. 00804014968-1					
BALANCE DE PRUEBA					
Periodo comprendido entre: Noviembre 01 de 2020 Hasta: Noviembre 30 de 2020					
Código contable	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Movimiento Débito	Movimiento Crédito	Saldo Actual
11100607	Colpatria - Fondos Microempresarios. 0402014816	427,929,256.88	645,148.42	0	428,574,405.30

SALDO DE LA CUENTA DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	12,399,070,158.40
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	12,399,070,158.40
SALDO DE LA CUENTA 0402014816 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	
RENDIMIENTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	334,658,695.42
RECAUDO DE OPERADORES A MARZO 2020	82,883,746.00
RENDIMIENTOS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	11,031,963.88
SALDO DEL BANCO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	428.574.405,30

NOTA 2: INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

CÓDIGO	DETALLE	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
1224	Inversiones de Administracion de Liquidez al Costo	588,777,000.00	588,777,000.00	0.00	0.00
122490	Otras inversiones de administración de liquidez al costo	588,777,000.00	588,777,000.00	0.00	0.00
1280	Deterioro Acumulado de Inversiones (cr)	(67,191,231.24)	(12,976,645.08)	(54,214,586.16)	417.79
128041	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	(67,191,231.24)	(12,976,645.08)	(54,214,586.16)	417.79

2.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO

Corresponde a 588.777 acciones suscritas y pagadas con Metrolínea S.A., cuyo valor nominal es de \$1.000 cada una, las cuales corresponden a 176.633 acciones con derecho pleno y 412.144 acciones con usufructo de la Nación y se encuentran bajo custodia de la Tesorería del Instituto en la caja fuerte.

2.2. DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES

Registra el saldo de la fluctuación del valor intrínseco de la acción, con base en la certificación con corte a 30 de junio de 2020, expedida por la Revisoría Fiscal de Metrolínea, que para la fecha de corte se encuentra registrado por \$885.88, registrando una disminución del valor del deterioro frente al saldo que se encontraba registrado.

NOTA 3: CUENTAS POR COBRAR

3.1. CUENTAS POR COBRAR

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU						
Nit. 00804014968-1						
LIBRO AUXILIAR POR TERCERO CON CENTRO DE COSTO						
Periodo comprendido entre: Noviembre 01 de 2020 Hasta: Noviembre 30 de 2020						
Auxiliar	Nombre de la cuenta	Fecha	Documento	Nit/CC	Detalle del documento	Saldo
Auxiliar : 13221901 Licencias de maternidad y paternidad						
			NIT 00800130907 SALUDTOTAL			1,159,005.00
			NIT 00830003564 EPS FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO			2,376,417.00
			NIT 00830074184 SALUDVIDA			9,023,685.00
Auxiliar : 13222001 Incapacidades						
			NIT 00800088702 EPS SURA			1,709,057.00
			NIT 00830003564 EPS FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO			422,474.00

El concepto de cuentas por cobrar definido en el nuevo Catálogo de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno define que incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo a través de efectivo.

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la entidad frente a terceros, deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

como la licencia de maternidad y los saldos de títulos judiciales no reintegrados en su totalidad correspondientes a la vigencia 2017 y 2018.

El Imebu reconoce como cuentas por cobrar, las incapacidades que generen los funcionarios cuando se cumplan los requisitos previstos en las normas vigentes

3.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS DEL CAMPO COLOMBIANO-ASOPROTECAM		
Saldo inicial a enero de 2018 Valor embargado		99,652,000.00
Devolución del juzgado según CI a 27 de Febrero de 2018		(92,496,114.00)
Valor pendiente de legalizar		7,155,886.00
CORPORACION GENTE VIVA		
Saldo inicial a enero de 2018 Valor embargado		100,000,000.00
Devolución por título del juzgado ,CI a 27 de Febrero de 2018		(93,318,965.00)
Valor pendiente de legalizar		6,681,035.00
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - CORPORACION PROGRESA		
Saldo inicial a enero de 2018 Valor embargado		186,000,000.00
Devolución por título del juzgado a Complemento Humano		(93,000,000.00)
Devolución de la diferencia del embargo a IMEBU		(90,206,835.00)
Valor pendiente de legalizar		2,793,165.00

NOTA 4: OTROS ACTIVOS

4.1. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

CÓDIGO	DETALLE	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
19	OTROS ACTIVOS	12,407,629,245.83	9,841,508,463.40	2,566,120,782.43	26.07
1908	Recursos Entregados en Administracion	12,399,070,158.40	9,818,046,408.40	2,581,023,750.00	26.29
190801	En administración	12,399,070,158.40	9,818,046,408.40	2,581,023,750.00	26.29

El Instituto cuenta con el Fondo Rotatorio para Microempresarios el cual fue reglamentado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N°. 002 de junio de 2019, colocando Recursos en los Operadores financieros FUNDESAN, CORFAS Y COOPFUTURO, para dar cumplimiento a la misión institucional y al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga una ciudad de Oportunidades”

Recursos entregados en administración	
COOPFUTURO - COOPERATIVA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	4.834.652.922,60
CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS	3.683.509.158,55
FUNDESAN - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER	3.880.908.077,25
Totales Para esta Cuenta	12.399.070.158,40

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

DETALLE CONTRATOS SUSCRITOS CON OPERADORES FINANCIEROS FONDO DE FOMENTO Y CREDITO DE APOYO					
Fecha de informe: a 30 de Septiembre de 2020					
COOPFUTURO					
Estado	No. Contrato	Duración	Inicio-Terminación	Prórroga (vencimiento) hasta u observación	Pendiente por Reintegrar al IMEBU
Vigente	120 de 2015	3 años	6 jul 2015 al 5 jul 2018	Prórroga hasta 4 de Jul 2021	\$ 490.000.000
Vigente	057 de 2010	4 años	12 agos 2010 al 11 agos 2014	Prórroga hasta 11 agos 2022	\$ 330.000.000
Vigente	088 de 2012	3 años	1 sep 2012 al 30 agos 2015	Prórroga hasta 26 Septiembre 2021	\$ 330.000.000
Vigente	224 de 2014	4 años	27 oct 2014 al 26 oct 2018	26 de Oct 2022	\$ 340.000.000
Vigente	165 de 2013	3 años	30 oct 2013 al 29 oct 2016	Prórroga hasta el 29 oct 2023	\$ 330.000.000
Vigente	087 de 2011	5 años	9 jun 2011 al 8 jun 2016	Prórroga hasta 8 jun 2021	\$ 330.000.000
Vigente	002 de 2018	4 años	2 Octubre de 2018	1 de Octubre de 2022	\$ 1.575.681.925
Vigente	006 de 2019	4 años	26 Diciembre de 2019	25 Diciembre de 2023	\$ 1.108.970.998
Subtotal contratos vigentes Coopfuturo					\$ 4.834.652.923
Total entregado en administración a Coopfuturo					\$ 4.834.652.923
CORFAS					
Estado	No. Contrato	Duración	Inicio-Terminación	Prórroga (vencimiento) hasta u observación	Pendiente por Reintegrar al IMEBU
Vigente	136 de 2014	4 años	15 jul 2014 al 14 jul 2018	Prórroga hasta 25 de Jul 2021	\$ 350.000.000
Vigente	139 de 2014	4 años	21 jul 2014 al 20 jul 2018	Prórroga hasta 19 de Jul 2022	\$ 100.000.000
Vigente	056 de 2010	4 años	19 agos 2010 al 18 agos 2014	Prórroga hasta el 18 agos 2022	\$ 330.000.000
Vigente	071 de 2012	3 años	29 Agos/2012 al 28 Agos 2015	Prórroga hasta el 28 Agos 2021	\$ 330.000.000
Vigente	101 de 2011	4 años	28 jun 2011 al 27 jun 2015	Prórroga hasta 27 jun 2023	\$ 165.000.000
Vigente	119 de 2013	4 años	12 agos 2013 a 11 agos 2017	Prórroga hasta 13 Sep 2020	\$ 230.000.000
Vigente	148 de 2013	4 años	18 sep 2013 al 17 sep 2017	Prórroga hasta 17 de Sep 2020	\$ 100.000.000
Vigente	195 de 2011	5 años	21 Nov/2011 al 20 Nov 2016	Prórroga hasta 11 Nov 2021	\$ 187.278.813
Vigente	086 de 2011	5 años	10 Jun/2011 al 09 jun 2016	Prórroga hasta 14 Jun 2021	\$ 330.000.000
Vigente	004 de 2018	4 años	4 Octubre de 2018	3 de Octubre de 2022	\$ 590.880.722
Vigente	005 de 2019	4 años	16 Diciembre de 2019	15 Diciembre de 2023	\$ 970.349.624
Subtotal contratos vigentes Corfas					\$ 3.683.509.159
Total entregado en administración a Corfas					\$ 3.683.509.159
FUNDESAN					
Estado	No. Contrato	Duración	Inicio-Terminación	Prórroga (vencimiento) hasta u observación	Pendiente por Reintegrar al IMEBU
Vigente	126 de 2015	3 años	13 jul 2015 al 12 jul 2018	Prórroga hasta 11 de Jul 2021	\$ 100.000.000
Vigente	135 de 2014	4 años	17 jul de 2014 al 16 jul 2018	Prórroga hasta 15 de Jul 2022	\$ 200.000.000
Vigente	140 de 2014	4 años	21 jul 2014 al 20 jul 2018	Prórroga hasta 19 de Jul 2022	\$ 100.000.000
Vigente	055 de 2010	4 años	13 ago 2010 al 12 agos 2014	Prórroga hasta 10 agos 2022	\$ 340.000.000
Vigente	076 de 2012	3 años	6 Sep 2012 al 5 sep/2015	Prórroga hasta 20 Sep 2021	\$ 330.000.000
Vigente	143 de 2010	4 años	25 nov 2010 al 24 nov 2014	Prórroga hasta 24 nov 2022	\$ 97.000.000
Vigente	127 de 2015	4 años	13 jul 2015 al 12 jul 2019	12 de Julio de 2023	\$ 200.000.000
Vigente	155 de 2013	3 años	26 sep 2013 al 25 sep de 2016	Prórroga hasta 4 nov 2023	\$ 330.000.000
Vigente	139 de 2010	5 años	18 nov 2010 al 17 nov 2015	Prórroga hasta 17 nov 2020	\$ 100.000.000
Vigente	085 de 2011	5 años	10 Jun/2011 al 09 jun 2016	Prórroga hasta 17 Jun 2021	\$ 340.000.000
Vigente	194 de 2011	5 años	24 Nov/2011 al 23 Nov 2016	Prórroga hasta 23 Nov 2021	\$ 66.000.000
Vigente	003 de 2018	4 años	4 Octubre de 2018	3 de Octubre de 2022	\$ 984.801.203
Vigente	004 de 2019	4 años	11 Diciembre de 2019	10 Diciembre de 2023	\$ 693.106.874
Subtotal contratos vigentes Fundesan					\$ 3.880.908.077
Total entregado en administración a Fundesan					\$ 3.880.908.077

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

4.2 INTANGIBLES

CÓDIGO	DETALLE	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
1970	Intangibles	16,031,639.00	11,470,497.00	4,561,142.00	39.76
197005	Derechos	939,949.00	939,949.00	0.00	0.00
197007	Licencias	11,716,612.00	7,155,470.00	4,561,142.00	63.74
197008	Software	3,375,078.00	3,375,078.00	0.00	0.00
1975	Amortizacion Acumulada de Intangibles (CR)	(7,472,551.57)	(4,638,528.00)	(2,834,023.57)	61.10
197505	Derechos	(516,974.59)	(203,658.00)	(313,316.59)	153.84
197507	Licencias	(5,392,067.68)	(3,546,376.00)	(1,845,691.68)	52.04
197508	Software	(1,563,509.30)	(888,494.00)	(675,015.30)	75.97

Se registran como intangibles las licencias, teniendo en cuenta que se configura como un derecho o permiso para utilizarla; y no es propiedad del IMEBU, por lo tanto se clasifica como un activo intangible, se amortiza mensualmente de acuerdo al tiempo que se establece en la política contable, el saldo reflejado en estados financieros corresponde a la adquisición de un antivirus para seguridad de la información, de un hosting Windows para la implementación de la ventanilla única y de la licencia SQL server (base de datos) + 5 cal (licencias de usuarios) 2017 software para gestión documental.

NOTA 5: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO	DETALLE	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	67,518,812.27	87,874,777.34	(20,355,965.07)	(23.16)
1665	Muebles Enseres y Equipo de oficina	30,017,821.00	10,843,862.00	19,173,959.00	176.82
166501	Muebles y enseres	8,224,566.00	8,224,566.00	0.00	0.00
166502	Equipo y máquina de oficina	21,793,255.00	2,619,296.00	19,173,959.00	732.03
1670	Equipo de Comunicación y Computo	116,895,096.20	114,095,461.20	2,799,635.00	2.45
167001	Equipo de comunicación	2,799,635.00	0.00	2,799,635.00	0.00
167002	Equipo de computación	49,287,145.20	49,287,145.20	0.00	0.00
167007	Equipos de comunicación y computación de u	64,808,316.00	64,808,316.00	0.00	0.00
1685	Depreciacion Acumulada	(79,394,104.93)	(37,064,545.86)	(42,329,559.07)	114.20
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	(11,117,428.65)	(4,363,305.00)	(6,754,123.65)	154.79
168507	Equipos de comunicación y computación	(68,276,676.28)	(32,701,240.86)	(35,575,435.42)	108.79

5.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El inventario físico se encuentra debidamente conciliado a 31 de diciembre de 2019 conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Políticas contables y marco normativo, igualmente se registra la depreciación acumulada, de forma mensual, en el módulo de inventarios el cual fue adquirido en el 2017, actualmente se está implementando el módulo para el registro de compras y de elementos de consumo.

En la cuenta equipo de cómputo de propiedad de terceros se encuentra registrado Leasing Financiero diferido a 36 meses, con fecha de inicio marzo de 2019, con Colombia Telecomunicaciones, donde se recibieron 19 computadores de los cuales 14 son Desktop y 5 Laptop con contrapartida en un pasivo, el cual se amortiza mensualmente por el valor del pago generado mediante factura del proveedor del servicio.

NORMA CONTABLE PASIVOS

Un pasivo es una obligación presente, producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Al evaluar si existe o no la obligación presente el INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA– IMEBU debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre del periodo, la probabilidad de tener o no la obligación, si es mayor la probabilidad de no tenerla no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

6.1. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	PASIVO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
24	CUENTAS POR PAGAR	1,159,044,202.00	587,378,769.00	571,665,433.00	97.32
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales	1,062,486,527.00	90,458,452.00	972,028,075.00	1,074.56
240101	Bienes y servicios	4,986,527.00	16,958,452.00	(11,971,925.00)	0.00
240102	Proyectos de Inversion	1,057,500,000.00	73,500,000.00	984,000,000.00	1,338.78

Refleja las obligaciones adquiridas con terceros por concepto de contratos de apoyo a programas de interés público de 2015, celebrado con FUNDICOR y FUNSESALUD, saldos que se reflejan en la Resolución 002 de enero 10 de 2020 “Por medio de la cual se constituyen las Cuentas por pagar, reservas de apropiación y pasivos exigibles vigencias expiradas”, generada por el Instituto para el respectivo cierre contable.

6.2. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

CÓDIGO	PASIVO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
2407	Recursos a favor de terceros	12,766,100.00	41,191,423.00	(28,425,323.00)	(69.01)
240703	Impuestos	146,100.00	419,809.00	(273,709.00)	(65.20)
240722	Estampillas	11,941,000.00	38,201,014.00	(26,260,014.00)	(68.74)
240790	Otros recaudos a favor de terceros	679,000.00	2,570,600.00	(1,891,600.00)	(73.59)

En este código registramos los descuentos de impuestos como son: Industria y Comercio, Estampillas y Ordenanza, descontados al cierre del periodo presentado, valores que son girados a cada tercero los primeros días del siguiente mes, dando cumplimiento a las fechas de vencimiento que establece la norma.

6.3. DESCUENTOS DE NOMINA

CÓDIGO	PASIVO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
2424	Descuentos de Nomina	8,631,735.00	7,958,503.00	673,232.00	8.46
242401	Aportes a fondos pensionales	3,005,406.00	2,858,954.00	146,452.00	5.12
242402	Aportes a seguridad social en salud	2,423,806.00	2,305,754.00	118,052.00	5.12
242404	Sindicatos	142,584.00	135,639.00	6,945.00	5.12
242405	Cooperativas	849,400.00	1,133,559.00	(284,159.00)	(25.07)
242407	Libranzas	2,068,539.00	1,524,597.00	543,942.00	35.68
242411	Embargos	142,000.00	0.00	142,000.00	0.00

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

Se registran los valores causados en la nómina, por concepto de descuentos que se realiza al personal directo asociado con la planta del IMEBU, como lo son: salud, pensión, fondo de solidaridad, cuotas de sindicatos, cooperativas y libranzas.

6.4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2490	Otras cuentas por pagar	36,072,885.00	53,842,774.00	(17,769,889.00)	(33.00)
249050	Aportes al ICBF y SENA	4,975,800.00	3,009,800.00	1,966,000.00	65.32
249054	Honorarios	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	0.00
249058	Arrendamiento operativo	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	0.00
249090	Otras cuentas por pagar	23,097,085.00	50,832,974.00	(27,735,889.00)	(54.56)

Se registran las contribuciones de los aportes parafiscales (SENA, ICBF) y las causaciones de las cuentas de los Contratistas por concepto de Honorarios, Servicios públicos y arrendamientos, las cuales se generan para el normal funcionamiento del Instituto.

NOTA 7: OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

7.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

CÓDIGO	PASIVO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
2511	Beneficios a los Empleados a corto Plazo	197,342,499.27	272,763,626.00	(75,421,126.73)	(27.65)
251101	Nómina por pagar	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
251102	Cesantías	61,639,556.00	60,272,038.00	1,367,518.00	2.27
251103	Intereses sobre cesantías	7,396,768.00	6,119,141.00	1,277,627.00	20.88
251104	Vacaciones	32,415,506.00	52,337,606.00	(19,922,100.00)	(38.06)
251105	Prima de vacaciones	23,371,111.27	38,244,616.00	(14,873,504.73)	(38.89)
251106	Prima de servicios	26,203,328.00	30,785,850.00	(4,582,522.00)	(14.89)
251107	Prima de navidad	8,298,529.00	55,645,517.00	(47,346,988.00)	(85.09)
251109	Bonificaciones	21,385,115.00	14,854,264.00	6,530,851.00	43.97
251111	Aportes a riesgos laborales	229,300.00	278,700.00	(49,400.00)	(17.73)
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	7,271,993.00	6,918,047.00	353,946.00	5.12
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	5,151,393.00	4,900,447.00	250,946.00	5.12
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	3,979,900.00	2,407,400.00	1,572,500.00	65.32

Las retribuciones suministradas por el Imebu tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como beneficios a empleados de corto plazo, los cuales son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

El Imebu cuenta con una planta de 10 empleos, 4 directivos donde 3 de ellos son de libre nombramiento y remoción y uno nombrado por periodo fijo de cuatro (4) años, del nivel profesional 4 cargos conformados por tres (3) de libre nombramiento y remoción y uno de carrera administrativa, el cargo de asesor jurídico y el asistencial son de libre nombramiento y remoción; planta de donde se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y las prestaciones sociales que establece la norma.

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

Nivel	Total de empleos
Directivo	4
Asesor	1
Profesional	4
Asistencial	1
TOTAL	10

Bajo este grupo se registra las obligaciones a cargo del Instituto y a favor del personal directo asociado con la nómina, originado en virtud de normas legales y en concordancia con los instructivos de la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento al plan de mejoramiento de la Entidad en el registro de provisión de prestaciones sociales las cuales son generadas por el módulo de nómina adquirido por el Instituto.

NOTA 8: PASIVOS ESTIMADOS

CÓDIGO	PASIVO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
27	PASIVOS ESTIMADOS	396,733,913.00	91,107,104.00	305,626,809.00	335.46
2701	Litigios y Demandas	396,733,913.00	91,107,104.00	305,626,809.00	335.46
270103	Administrativas	41,319,200.00	67,973,410.00	(26,654,210.00)	(39.21)
270105	Laborales	350,000,000.00	23,133,694.00	326,866,306.00	1,412.94
270190	Otros litigios y demandas	5,414,713.00	0.00	5,414,713.00	0.00

La Entidad registró en los Estados financieros a 31 de diciembre de 2019, las demandas que cursan en contra de la Entidad, con una calificación del riesgo de “Posible”, (información suministrada por el Asesor Jurídico).

Para el pago de intereses generados en las demandas, deberá existir una probabilidad cierta, producto de la negociación, esto con el fin de no llegar a ocasionar un daño fiscal, por detrimento patrimonial al Instituto, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000 y a los hallazgos generados por los entes de control.

Teniendo en cuenta que la causación de los intereses se debe reconocer atendiendo el principio contable esencia sobre la forma: Las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independiente de la forma legal que da origen a los mismos; el instituto reconocerá los intereses corrientes y de mora de los procesos judiciales en el momento que se realice la tasación de intereses en la etapa de liquidación del proceso ejecutivo o en una eventual conciliación entre las partes.

Los procesos que pierda el IMEBU en primera instancia se deberán provisionar por el valor de la condena. Si el proceso se gana en primera o segunda instancia y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente, es decir depende del riesgo o probabilidad de perdida se registra en provisión o en cuentas de orden.

La estimación para el reconocimiento de los procesos judiciales, se harán de conformidad a la calificación del riesgo determinada por la Oficina Asesora Jurídica, así:

RELACION DE CLASIFICACION DE LA CONTINGENCIA

CLASIFICACION	RANGO PROBABILIDAD DE PERDIDA	REGISTRO ESTADOS FINANCIEROS
Remoto	0% al 50%	Cuentas de Orden
Posible	51% al 90%	Provisión
Probable	91% al 100%	Pasivo Real

8.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

Al cierre de la vigencia 2019, fueron registradas en los estados financieros la siguiente información de demandas o procesos judiciales en contra del IMEBU, según certificación del asesor jurídico

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU Nit. 00804014968-1 LIBRO AUXILIAR POR TERCERO Periodo comprendido entre: Enero 01 de 2020 Hasta: Septiembre 30 de 2020			
Fecha	Documento No.	Detalle del Documento	Nuevo Saldo
Auxiliar:	27010301	Administrativas	
NIT	00900537970	CORPORACION CENTRO DE ENTRENAMIENTO EMPRE	41,319,200.00
Auxiliar:	27010501	Laborales	
CC	00063289323	MABEL VALDIVIESO MANTILLA	350,000,000.00
Auxiliar:	27019002	Ejecutivos	
NIT	00900375910	FUNDACION SEGURO EN SU SALUD	5,414,713.00
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS			396,733,913.00

NORMA CONTABLE DE PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, que posee la entidad para cumplir las funciones.

NOTA 9: PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

9.1 CAPITAL FISCAL

CÓDIGO	PATRIMONIO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
3105	Capital Fiscal	15,552,818,854.27	14,598,886,184.14	953,932,670.13	6.53
310506	Capital Fiscal	15,552,818,854.27	14,598,886,184.14	953,932,670.13	6.53

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

Representa el valor de los recursos y bienes que conforman la creación y desarrollo del Instituto al cierre de la vigencia.

9.2 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

CÓDIGO	PATRIMONIO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores	(988,889,316.80)	187,246,975.26	(1,176,136,292.06)	(628.12)
310901	Utilidades o excedentes acumulados	218,962,850.26	187,246,975.26	31,715,875.00	16.94
310902	Perdidas o déficits acumulados	(1,207,852,167.06)	0.00	(1,207,852,167.06)	0.00

Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

9.3 RESULTADO DEL EJERCICIO

CÓDIGO	PATRIMONIO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
3110	Resultado del Ejercicio	39,963,560.64	1,012,133,163.28	(972,169,602.64)	(96.05)

Se registra el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable presentado, el resultado en la variación relativa frente al comparativo con la vigencia 2019, y el valor arrojado en la variación absoluta obedece al saneamiento de la información contable, al cierre de la vigencia 2019, relacionado con las transferencias por cobrar a la alcaldía, las cuales fueron debidamente conciliadas con el Municipio de Bucaramanga, logrando dar cumplimiento al Saneamiento contable, que establece la norma.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

NOTA 10: DEUDORAS DE CONTROL

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00		
83	DEUDORAS DE CONTROL	1,020,000.00	65,122,490.00	(64,102,490.00)	(98.43)
8315	Activos Totalmente Depreciados, Agotados o	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00	0.00
8347	Bienes entregados a terceros	0.00	35,576,797.00	(35,576,797.00)	(100.00)
8390	Otras cuentas deudoras de control	0.00	28,525,693.00	(28,525,693.00)	(100.00)
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1,020,000.00)	(65,122,490.00)	64,102,490.00	(98.43)
8915	Deudoras de control por contra (cr)	(1,020,000.00)	(65,122,490.00)	64,102,490.00	(98.43)

Se registra bajo este concepto inventario totalmente depreciado como activos controlados.

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(233,133,734.00)	(23,000,000.00)	-210,133,734.00	913.62
9120	Litigios y Demandas	(233,133,734.00)	(23,000,000.00)		
93	ACREEDORAS DE CONTROL	(359,828,000.00)	(1,685,424,947.34)	1,325,596,947.34	(78.65)
9306	Bienes Recibidos en Custodia	(359,828,000.00)	(1,685,424,947.34)		
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	592,961,734.00	1,708,424,947.34	-1,115,463,213.34	(65.29)
9905	Responsabilidades contingentes por el contrario	233,133,734.00	23,000,000.00		
9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	359,828,000.00	1,685,424,947.34		

Se registra en Responsabilidades contingentes la Demanda de Isabel Patricia Caicedo de acuerdo con lo que establece la política contable y la probabilidad de suceso, además se incluye el valor del convenio 223 de 2015 celebrado con Fundesan y que actualmente se encuentra suspendido.

La Cuenta Acreedoras de control relaciona el valor de Comodato celebrado con el Municipio de Bucaramanga legalizado mediante escritura Publica 511, para el usufructo del inmueble ubicado en el lote 4 carrera 12N 16N-84 del Barrio Kennedy, con matrícula inmobiliaria 300-249155, cuya duración se estableció por cinco años y deberá destinarse exclusivamente para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Empresarial y Empleabilidad para el Norte de Bucaramanga, por valor de \$129.828.000.00

Además, registra escritura pública de enero 23 de 2018, donde se constituye Comodato con el Municipio de Bucaramanga del Lote 6, carrera 8C 34AN Bis 20 Barrio Café Madrid multifuncional proyecto la Estación del Municipio de Bucaramanga, con una duración de cinco años, con destinación exclusiva para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Empresarial.

NORMA CONTABLE DE INGRESOS

Corresponde a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio bien sea por el aumento del activo o por la disminución del pasivo. Por lo general, la mayoría de los ingresos del instituto surgen de las transferencias realizadas por la alcaldía de Bucaramanga, los intereses generados en las cuentas bancarias.

NOTA 12: TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CÓDIGO	INGRESOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	INGRESOS	3,773,980,385.70	3,874,478,024.60	(100,497,638.90)	(2.59)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3,683,636,702.00	3,511,075,722.00	172,560,980.00	4.91
4428	Otras Transferencias	3,683,636,702.00	3,511,075,722.00	172,560,980.00	4.91
442802	Para proyectos de inversión	1,536,303,520.00	1,673,430,187.00	(137,126,667.00)	(8.19)
442803	Para gastos de funcionamiento	2,147,333,182.00	1,837,645,535.00	309,687,647.00	16.85

Representa el valor de los recursos obtenidos de terceros sin contraprestación, por concepto de transferencias, los cuales corresponden a los giros que realiza mensualmente la Alcaldía de Bucaramanga al IMEBU para su normal funcionamiento y cumplimiento de Plan de Desarrollo 2020-2023 "Bucaramanga una ciudad de Oportunidades"

NOTA 13: OTROS INGRESOS

13.1. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

CÓDIGO	INGRESOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
48	OTROS INGRESOS	90,343,683.70	363,402,302.60	(273,058,618.90)	(75.14)
4802	Financieros	88,197,295.37	207,409,980.97	(119,212,685.60)	(57.48)
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	77,165,331.49	195,312,555.93	(118,147,224.44)	(60.49)
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	11,031,963.88	12,097,425.04	(1,065,461.16)	0.00
4808	Ingresos Diversos	2,146,388.33	14,503,320.76	(12,356,932.43)	(85.20)
480826	Recuperaciones	2,145,831.00	7,546,536.76	(5,400,705.76)	(71.57)
480827	Aprovechamientos	0.00	1,283,754.00	(1,283,754.00)	(100.00)
480890	Otros ingresos diversos	557.33	5,673,030.00	(5,672,472.67)	(99.99)
4830	Reversiones de las pérdidas por Deterioro de Valor	0.00	141,489,000.87	(141,489,000.87)	(100.00)
483001	Inversiones	0.00	141,489,000.87	(141,489,000.87)	(100.00)

Se registra el valor de los intereses que generan mensualmente las cuentas de ahorros que posee el Instituto, al cierre del periodo presentado

NORMA CONTABLE DE GASTOS

Son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

NOTA 14: DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

14.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

CÓDIGO	GASTOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	1,731,458,475.70	1,550,307,691.46	181,150,784.24	11.68
5101	Sueldos y Salarios	640,838,574.03	613,646,155.67	27,192,418.36	4.43
510101	Sueldos del personal	617,161,704.03	585,496,462.67	31,665,241.36	5.41
510119	Bonificaciones	23,676,870.00	28,149,693.00	(4,472,823.00)	(15.89)
5102	Contribuciones Imputadas	16,144,280.00	24,949,292.00	(8,805,012.00)	(35.29)
510203	Indemnizaciones	16,144,280.00	24,949,292.00	(8,805,012.00)	(35.29)
5103	Contribuciones Efectivas	161,854,853.00	155,939,802.00	5,915,051.00	3.79
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	31,124,400.00	26,230,000.00	4,894,400.00	18.66
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	56,476,574.00	52,339,748.00	4,136,826.00	7.90
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	3,441,700.00	3,476,500.00	(34,800.00)	(1.00)
510306	Cotización a Ent. Adm. del Reg. de Prima Media	44,462,772.00	34,968,404.00	9,494,368.00	27.15
510307	Cot. a Ent. Adm. del Regimen de Ahorro Individual	26,349,407.00	38,925,150.00	(12,575,743.00)	(32.31)
5104	Aportes sobre la nomina	38,909,700.00	36,380,200.00	2,529,500.00	6.95
510401	Aportes al ICBF	23,344,100.00	21,826,500.00	1,517,600.00	6.95
510402	Aportes al SENA	15,565,600.00	14,553,700.00	1,011,900.00	6.95
5107	Prestaciones Sociales	283,070,215.00	249,348,044.79	33,722,170.21	13.52
510701	Vacaciones	44,323,821.00	30,669,296.00	13,654,525.00	44.52
510702	Cesantías	67,127,303.00	62,262,001.00	4,865,302.00	7.81
510703	Intereses a las cesantías	8,055,299.00	6,155,279.79	1,900,019.21	30.87
510704	Prima de vacaciones	30,245,849.00	28,504,754.00	1,741,095.00	6.11
510705	Prima de navidad	74,291,322.00	59,054,902.00	15,236,420.00	25.80
510706	Prima de servicios	55,404,911.00	58,189,934.00	(2,785,023.00)	(4.79)
510707	Bonificación especial de recreación	3,621,710.00	4,511,878.00	(890,168.00)	0.00
5108	Gastos de Personal Diversos	472,173,132.67	331,217,672.00	140,955,460.67	42.56
510803	"Capacitación, bienestar social y estímulos"	6,600,400.00	0.00	6,600,400.00	0.00
510806	Contratos de personal temporal	465,572,732.67	331,217,672.00	134,355,060.67	40.56

Representa el valor de los sueldos de los funcionarios de planta, los aportes patronales de seguridad social, riesgos laborales, caja de compensación, aportes parafiscales, además relaciona la provisión mensual registrada en el software a cada funcionario por concepto de vacaciones, primas, bonificación por servicios prestados, cesantías e intereses de cesantías proporcional al corte presentado.

14.2 GASTOS GENERALES

CÓDIGO	GASTOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
5111	Generales	110,181,652.00	131,614,298.00	(21,432,646.00)	(16.28)
511114	Materiales y suministros	3,559,320.87	14,557,072.00	(10,997,751.13)	(75.55)
511115	Mantenimiento	4,136,500.00	2,665,900.00	1,470,600.00	0.00
511117	Servicios públicos	10,110,554.00	24,259,360.00	(14,148,806.00)	(58.32)
511118	Arrendamiento	69,168,006.00	73,333,320.00	(4,165,314.00)	(5.68)
511123	Comunicaciones y transporte	224,850.00	2,868,750.00	(2,643,900.00)	(92.16)
511125	Seguros generales	16,463,864.00	11,543,496.00	4,920,368.00	42.62
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante	6,518,557.13	404,600.00	6,113,957.13	1,511.11
511162	Equipo de seguridad industrial	0.00	1,701,000.00	(1,701,000.00)	(100.00)

Representa el valor de servicios telefónico, internet y celular, cuota de fiscalización y auditaje, gastos por arrendamientos, caja menor y la adquisición de la póliza global del Instituto la cual fue adquirida en el mes de febrero de la presente vigencia.

NOTA 15: DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU

Carrera 26 No. 30 – 78 Piso 3 – Bucaramanga

Teléfono: 6706464 – Página web: www.imebu.gov.co

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

15.1 DEPRECIACION ACUMULADA

CÓDIGO	GASTOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	99,385,932.69	57,602,079.86	41,783,852.83	72.54
5346	Deterioro de Inversiones	61,615,513.05	28,589,689.00	33,025,824.05	115.52
534602	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	61,615,513.05	0.00	61,615,513.05	0.00
5360	Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo	35,397,342.07	29,829,857.86	5,567,484.21	18.66
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,630,926.65	5,252,337.00	(2,621,410.35)	(49.91)
536007	Equipos de comunicación y computación	32,766,415.42	24,577,520.86	8,188,894.56	33.32
5366	Amortizacion de Activos Intangibles	2,373,077.57	4,638,528.00	(2,265,450.43)	(48.84)
536604	Derechos	287,206.59	203,658.00	83,548.59	41.02
536605	Licencias	1,467,106.68	3,546,376.00	(2,079,269.32)	(58.63)
536606	Softwares	618,764.30	888,494.00	(269,729.70)	(30.36)
5368	Provisiones Litigios y demandas	0.00	23,133,694.00	(23,133,694.00)	(100.00)
536805	Laborales	0.00	23,133,694.00	(23,133,694.00)	(100.00)

El método aplicado para la depreciación de los activos del Instituto es el denominado línea recta; conforme a lo contemplado en el Instructivo de la Contaduría General de la Nación, los activos fijos con valor inferior a 2SMLV, pueden ser depreciados en esta vigencia.

NOTA 16: GASTO PUBLICO SOCIAL

CÓDIGO	GASTOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	1,903,170,664.67	1,252,657,359.00	650,513,305.67	51.93
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social	1,903,170,664.67	1,252,657,359.00	650,513,305.67	51.93
550705	Generales	41,970,674.00	242,553,359.00	(200,582,685.00)	0.00
550706	Asignación de bienes y servicios	1,861,199,990.67	1,010,104,000.00	851,095,990.67	84.26
58	OTROS GASTOS	1,752.00	1,777,731.00	(1,775,979.00)	(99.90)

Corresponde a los gastos incurridos para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2020, dentro del Objeto Social del Instituto que incluye gasto del personal contratado para cada programa, además se registra los gastos ocasionados por arrendamiento de los locales donde funcionan las sedes de Progres, y el pago de los servicios públicos de los Comodatos celebrados entre IMEBU y Alcaldía Municipal.

NOTA 17. OTROS GASTOS

17.1 OTROS GASTOS FINANCIEROS

CÓDIGO	GASTOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
58	OTROS GASTOS	1,752.00	1,777,731.00	(1,775,979.00)	(99.90)
5804	Financieros	1,752.00	5,331.00	(3,579.00)	(67.14)
580490	Otros gastos financieros	1,752.00	5,331.00	(3,579.00)	(67.14)
5890	Gastos Diversos	0.00	1,772,400.00	(1,772,400.00)	0.00
589025	Multas y sanciones	0.00	1,772,400.00	(1,772,400.00)	0.00

**NOTAS GENERALES A LA INFORMACION CONTABLE
BAJO NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)**

El saldo reflejado corresponde al código del auxiliar 58049002 Ajuste al peso el cual se genera al momento de liquidar los valores a pagar en pagos sin afectación presupuestal por concepto de ordenanza, industria y comercio y Reteica.

NOTA 18: RESULTADO DEL EJERCICIO

CÓDIGO	GASTOS	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	RESULTADO DEL EJERCICIO	39,963,560.64	1,012,133,163.28	1,052,096,723.92	-96

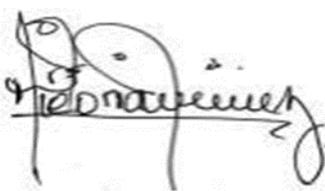
Excedente del ejercicio representa la utilidad generada al cierre del periodo intermedio a presentar, la cual se refleja en el patrimonio de la institución, el resultado evidenciado en el análisis comparativo de las variaciones, refleja un porcentaje alto frente a 2019, lo anterior obedece a que a cierre de la vigencia mencionada, se realizó conciliación de operaciones recíprocas frente a las transferencias por cobrar con el Municipio de Bucaramanga, arrojando como resultado el saneamiento de la información contable pública y de esta forma se da cumplimiento a la sostenibilidad contable que establece la norma.



DEICY MAYERLY HERNANDEZ GAMA
Directora General (E)



ARLEY ESTEBAN ARIAS
Subdirector Administrativo y Financiero



MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
Contador Público
TP. N° 59016-T